	<b>AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES</b>	VERSIÓN:	1.0
		CÓDIGO:	FR-RA-BLI-05
Gestión de Recursos Académicos		FECHA:	08-feb-16

FechaSolicitud: 20 de junio de 2018

**1. DATOS DE PUBLICACIÓN**

(Tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación, trabajos de grado u otros) y del(los) autor(es)

Documento de Identidad		Apellidos	Nombres	Correo Electrónico
Tipo	Número			
CC	1.110.491.633	Robayo Aguirre	Eduar Leonardo	erobayoagui@uniminuto.edu.co

Título del Documento: Diseño de Matriz de Requisitos Legales

Nombre del Evento Origen (Si aplica): Sistematización de la Práctica Profesional

Fecha del Evento (Si aplica):

Palabras Claves (Materias): Opción de Grado

**2. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES UNIMINUTO**

Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para publicar el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a la fecha entrego en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de forma indefinida, para que según los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, ubicado en el sitio Web <http://repository.uniminuto.edu:8000/jspui/> para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, Internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.

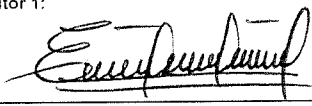
EL AUTOR expresa que el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboró sin quebrantar ni suplantar los derechos de autor de terceros, y de tal forma, el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre éste. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) en cuestión, EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Corporación Universitaria Minuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.

Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.

La autorización debe estar respaldada por las firmas de todos los autores del documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros).

Si Autorizo  No Autorizo

**3. FIRMAS DE AUTOR (ES)**

Firma Autor 1: 	Firma Autor 2:
Documento de Identidad No. 1.110.491.633 de Ibaqué	Documento de Identidad No. _____
Firma Autor 3:	Firma Autor 4:
Documento de Identidad No. _____	Documento de Identidad No. _____

NOTARIA  
 G. J. G.



**AUTENTICACIÓN DE FIRMA**  
**Artículo 73 Decreto Ley 960 de 1970**



64224

En la ciudad de Ibagué, Departamento de Tolima, República de Colombia, el veinte (20) de junio de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Cinco (5) del Círculo de Ibagué, compareció:

EDUAR LEONARDO ROBAYO AGUIRRE, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1110491633. El notario da testimonio de la firma que aparece en este documento, la cual fue puesta en su presencia.

----- Firma autógrafa -----



4g06d5ip3gg4  
20/06/2018 - 09:48:01:688



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de AUTORIZACIÓN PUBLICACION DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES.



HILDA MARLENY GONZÁLEZ PEDRAZA  
Notaria cinco (5) del Círculo de Ibagué

*El presente documento puede ser consultado en la página web [www.notariasegura.com.co](http://www.notariasegura.com.co)  
Número Único de Transacción: 4g06d5ip3gg4*